



tiene salida, llega a hacer explotar la caldera así también, si, de resultas de calentarse mucho el agua que hay en el interior de la tierra, se produce vapor y éste no tiene salida, se produce una explosión en el interior de la tierra, dando lugar á los terremotos.

Que existe agua, y agua caliente, en el interior de la tierra, es certísimo, pues basta observar la temperatura que tiene el agua que sale del suelo en Las Caldas, Puente Viego, La Hermita, etc. Una cantidad dada de agua puede muy bien suponerse que esté encerrada en un hueco, en un recinto formado por hoyos ó excavaciones que dejen entre sí la agrupación de distintos materiales, como rocas, piedras, tierras, arcillas y arenas; es así que en el interior de la tierra hay calor, que por efecto de éste pasa el agua á vapor, y que si el vapor no tiene salida, hace explosión; luego la fuerza expansiva del vapor es la que produce los terremotos.

El sitio en que tienen lugar los anotados fenómenos es el punto de partida de estos movimientos en la corteza de la tierra, sitio que puede estar muy abajo ó muy cerca de la superficie de la tierra; en el primer caso, el temblor de tierra será débil, y en el segundo muy intenso. El movimiento inicial se propaga rápidamente en distintas direcciones y sentidos, según la consistencia de los materiales próximos al punto de partida; así también, según la naturaleza de estos, los movimientos vibratorios serán más ó menos violentos y de mayor ó menor intensidad y magnitud. El movimiento se propaga en forma de ondas, ondulaciones ó especie de olas, lo mismo que se propaga el calor, la luz, la electricidad y el sonido.

Por efecto de los terremotos pueden aparecer los volcanes, que tienen en su cumbre una grieta ó hoyo llamado oráter, que es un hueco, especie de chimenea, en el interior de la montaña desde su base, ó parte baja, hasta su mayor altura, por donde salen materias combustibles en estado sólido, líquido y gaseoso, llamadas lavas. Como hemos visto, en el interior de la tierra se producen gases que adquieren una muy elevada temperatura; estos gases tienden á buscar salida, quieren libertad, necesitan sitio y amplio lugar para expandirse, para extenderse; no caben en los espacios huecos que dejan entre sí, en el interior de la tierra, los materiales sólidos, quieren ancho campo, atmósfera libre; buscan la salida de aquella cavidad, de aquel hueco ó espacio vacío de materias sólidas, lo mismo que busca la salida el vapor de una caldera. Si ésta es de materiales muy resistentes y herméticamente cerrada, al adquirir el vapor en ella encerrado mayor extensión, mayor fuerza elástica, saltan y revientan las paredes de la caldera: pero si el material que constituye la caldera es débil, poco resistente, entonces las paredes se agrietan y por la raja que se produce sale y se escapa el vapor. Así, igualmente, si en el interior de la tierra hay una cavidad, un gran hueco ó espacio vacío de materias sólidas y lleno de gases, en el fondo de esta cavidad los gases forman su asiento, constituyendo el foco del volcán; es aquel recinto, cuyo fondo y paredes está formado por materias sólidas, una especie de laboratorio químico, lleno de gases que disuelven los materiales sólidos de las paredes, provocando descomposiciones en unos cuerpos, dejando elementos sueltos que luego, á su vez, se combinan unos con otros, reaccionando entre sí, dando lugar á cuerpos nuevos que al salir forman la lava. Así queda ésta localizada, en el fondo de cada volcán, en una especie de lago. Lo mismo que si en una caldera de vapor hay una salida por ella se escapa el gas encerrado, igualmente en un monte que tiene una cavidad llena de gases, si hay una grieta, por ella saldrán dichos gases, por efecto de una presión que en ellos se ejerce de abajo á arriba, y debido á la expansibilidad ó propiedad de dilatarse que tienen los gases, pasarán éstos desde el fondo del lago ó foco del volcán, hasta la cumbre ó oráter, por un conducto vertical, especie de chimenea, saliendo á la atmósfera libre en forma de gases combustibles. La fuerza explosiva del volcanismo responde por causa á la explosión del vapor de agua disuelto en el magma fundido del que procede la lava.

Ni de los terremotos ni de los volcanes estamos libres en España. Recientísimos están los primeros, si quiera hayan tenido actualmente poca intensidad. Ejemplos de focos volcánicos durmientes tenemos en las provincias de Valencia, Murcia, Almería, Gerona y Ciudad Real. Y aun en nuestra provincia, ó muy próxima á ella, hay una banda volcánica en la cadena de montañas que bordea nuestra costa.

VICENTE GÓMAR.

LOS PELIGROS DE LAS LÁMPARAS DE INCANDESCENCIA

El Journal of the Franklin Institute ha resumido recientemente algunas interesantes observaciones relativas á la idea que equivocadamente tienen muchos de que las lámparas eléctricas de incandescencia desarrollan poco calor; y de ahí que no se trate de evitar el peligro que en ocasiones representa su proximidad á las materias combustibles.

La lámpara eléctrica de incandescencia no es más que uno de tantos aparatos destinados

á transformar la energía de una forma en otra. Recibe electricidad para dar luz, pero su rendimiento es extraordinariamente pequeño, supuesto que sólo un 6 por 100 de la energía de la corriente se transforma en luz y todo el resto en calor.

Aunque la cantidad de calor emitido por el filamento de carbón no sea comparable al que da la llama de un mocho de gas, por ejemplo, es sin embargo bastante para inflamar algunas materias que estén en su contacto, y de ahí que el peligro de que se inflamen los papeles, telas y algunos objetos de madera colocados en la proximidad de la lámpara debe tenerse en cuenta porque dista mucho de ser un peligro remoto.

Una lámpara de 16 bujías trabajando á una tensión de 100 voltios, medida dentro de 113 de litro de agua, la hace hervir en menos de una hora, y si se rodea una de estas lámparas con una tela de algodón, se la verá enrojecer rápidamente y acabará por inflamarse.

En una de las experiencias relativas á estas cosas, de que da cuenta el periódico inglés The Lancet, la inflamación del algodón fué acompañada de un estampido, ocasionado por la explosión de la lámpara.

Dedúcese, en definitiva, que las lámparas eléctricas de incandescencia son perfectamente capaces de originar un incendio y que es peligroso colocarlas junto á materias esencialmente inflamables, como son la mayor parte de las que figuran en los escaparates de los almacenes.



Ayer se celebraron los juicios orales de las causas siguientes:

Del Juzgado de esta capital, contra Manuel Salazar Roca, acusado de haber inferido lesiones á su hermano Antonio por que no le quería devolver 33 céntimos que le había quitado, dejándolo deforme.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves y pidió para el procesado, por concurrir la circunstancia atenuante de ser menor de 15 años y la agravante de parentesco, la pena de 125 pesetas de multa y 50 de indemnización, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa.

Del Juzgado de Santha, seguida contra Bienvenido Isaac Rueda Diego y Francisco Marcelino Rueda Saiz, vecinos de Navajeda, procesados por haber cometido con palos á José Arronte y producidole varias heridas, contusiones y fractura de una costilla, que necesitó 19 días de asistencia facultativa para su completa curación.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización. La defensa interesó la absolución de los procesados.

Del Juzgado de esta capital, seguida contra Pedro y Manuel Gutiérrez Jorja, vecinos del Astillero, acusados de que hallándose en la taberna de la Paz, en dicho pueblo, se produjeron mutuas lesiones, que curaron, las del Pedro, á los 20 días, y las de Manuel, á los 16.

El ministerio público pidió se impusieran á cada uno de los dos procesados, por concurrir la circunstancia agravante de parentesco, cuatro meses y un día de arresto mayor, de biado indemnizar Pedro á su hermano 32 pesetas y éste al Pedro 40, conformándose con esta petición los dos procesados en el acto del juicio oral.

Por falta de comparecencia del procesado se suspendió ayer el juicio oral de la causa seguida contra Luis Larrea Recalde, por hurto.

Lucas Acero Sacristán, vecino de Muriedas, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor por hurto de varias piezas de metal en la fábrica metalúrgica de Maliaño titulada «Santa Ana».



El día 17 se celebrará en el ayuntamiento de San Felices de Brulna la subasta de cuatro robles tasados en doce pesetas.

El regimiento de Gerona cita al soldado que fué del batallón de Cazadores de la Patria Antonio Ceballos Gómez natural de Vargas.

Se encuentra gravemente enfermo el respetable señor cura párroco de Castro-Urdiales don Santiago Alcalá á quien han sido administrados los últimos sacramentos.

El jueves próximo se verificará la primera comunión de niños en la iglesia del Sagrado Corazón de Castro Urdiales.

En la secretaría del Ayuntamiento de Bayre se halla expuesto el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto corriente.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Liérganes y de Bayre que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán en las Secretarías respectivas, las relaciones de alta y baja justificadas en forma.

Hasta la fecha han sido recibidas en el Ayuntamiento de Castro Urdiales ocho solicitudes para tomar parte en las oposiciones que se verificarán en aquella villa el día 26 del actual, á fin de proveer la plaza de Director de la banda municipal.

De Limpías

Un querido amigo nuestro residente en Limpías nos dice que el día de la Ascensión hubo en aquella parroquia solemnísimos cultos.

Después de la misa de comunión general, en que se acercaron á la sagrada mesa gran número de fieles, se celebró á las diez la Mayor, durante la cual cantó, admirablemente por cierto, la misa en re de Gorriti, á cuatro voces, un nutrido coro bajo la dirección del P. Jaso.

Predicó eloquentemente sobre el misterio del día el P. Secundino Rodríguez.

Por la tarde se hizo la solemne consagración de los niños al Divino Redentor.

A las cuatro se expuso á S. D. M., se rezó luego el Rosario; siguió el acto de desagravio y el sermón á cargo del P. Martínez, Di-

rector del Colegio de Paules, que estuvo muy elocuente.

Este mismo Padre leyó la fórmula de consagración de los niños, y dió, antes de la Reserva, la Bendición Apostólica, como estaba mandado.

Un coro de Hijas de María cantó magistralmente la Letanía y «La Fisionaria», una de las «Flores de Mayo».

También los niños cantaron escogidos motetes al Sagrado Corazón.

Puede afirmarse que todo el pueblo estaba en la iglesia y que ni un solo niño faltó al acto de la Consagración, para el cual habían sido todos convenientemente preparados durante tres días por los PP. Paules y por 128 señores curas que ejercen su alto ministerio en aquella villa.

Desde la cual nos dicen también que en breve se celebrará el enlace de una hija del acaudalado propietario don Domingo Medrano, de Limpías, con el joven sportman don Ramón Carasa, de Laredo.

Hace algunos días tres vecinos de Entrambasaguas llamados Jesús Aja Sañudo, Ignacio Diego Gómez y Constantino Martínez Aja agredieron al vigilante de consumos que estaba de punto en el fiato situado en el punto llamado «El Encinal».

El vigilante se refugió en la caseta á la cual apedrearon los agresores, viéndose el vigilante Miguel obligado á hacer un disparo al aire para intimidarles y hacerles huir.

Los agresores han sido detenidos por la guardia civil.



El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pomo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 6.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1.—Gratús de 9 á 10.

Borrasca Ayer por la mañana recibimos el siguiente telegrama del exviciario de Zarauz.

San Sebastián 12.—10.º. Esta noche se iniciará una borrasca del Noroeste.

Orología.

La predicción del sabio meteorólogo se ha cumplido una vez más. Cuando recibimos su telegrama al mediodía, el día estaba espléndido, pero según fué avanzando la tarde cambió el viento al Noroeste y ya por la noche se dejó sentir la borrasca anunciada por el señor Orología.

Ha llegado de Madrid el joven ingeniero don Guillermo de Garnica, acompañado de su distinguida señora, hija de nuestro respetable amigo don Cayo Pomo.

Novidades para verano.—BALDOMERO GARCÍA, Ribera 21.

En el Principal se desea la presentación de don Rafael San Emeterio para enterarle de un asunto que le interesa.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 6 personas y 28 en el de Pobres y Vagabundos.

Ayer por la tarde un perro mordió en la calle del Paso á un niño llamado Antonio Garcia, al que sólo causó un pequeño arañazo sin importancia.

Procedentes de Reinos han llegado la señora é hijos del conocido industrial don Venancio Valderrama.

Una huelga

Ayer se declararon en huelga los obreros de las minas de la Compañía Oronera.

Piden los huelguistas que se rebaje la jornada diaria de nueve horas á todas los que trabajan en los talleres y lavaderos y que se les pague á doble precio las horas extraordinarias y además que se aumente un real de jornal á los que trabajan en el fondo de las minas.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Ayer por la tarde vino á la capital un comisión que entregó al señor Gobernador civil una exposición en la que se hacen constar sus pretensiones, que son las que arriba dejamos apuntadas.

Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama de Madrid:

«Comisión continúa desenvolviendo las gestiones iniciadas en defensa de los derechos y conveniencias del pueblo.»

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Concurrieron 17 concejales faltando uno solamente para que se hubiera podido celebrar la sesión.

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de Doña Valentina González, madre de Mariano Plaza González.

El señor Botín y Aguirre director del Banco de Santander ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la apelación que con fecha del 6 elevó al señor Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Presidente del Tribunal Gubernativo central en pleno, sobre la indebida contribución industrial que se quiere cobrar á las sociedades de crédito.

El documento, muy razonado por cierto, es bastante extenso y esto nos impide publicarlo íntegro.

En la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes. Don Manuel Leiza Diaz, vecino de esta ciudad, 16 pertenencias con el nombre de «Suplemento», de mineral de hierro y otros en el sitio llamado Porosquoriza, término de Coó, Ayuntamiento de los Corrales.

Don Francisco Alcalde, vecino de esta ciudad, 16 pertenencias con el nombre de «Luis», de mineral de hierro, en el término del Ayuntamiento de Ruiloba.

Don Enrique Veitia, vecino de Vitoria, 36 pertenencias con el nombre de «Victoria», de mineral de hierro, en el sitio llamado Canal de Marina, término del Ayuntamiento de Rasines.

Se ha acercado á esta Redacción el joven cocher Esteban González Pérez á rogarnos que hagamos pública la profunda gratitud que siente hacia el señor cura párroco de Lloreda y hacia el vecindario de aquel pueblo, que en la noche del sábado le salvaron generosamente de un grave peligro.

Regresaba á Santander con su coche dicho joven, cuando al pasar por el puente de Lloreda se hundió uno de los tablones del puente, por cuya abertura metieron los caballos las patas delanteras, cayendo al suelo en tal postura que el menor movimiento hubiera causado gravísimo daño al ganado y hubiera tal vez costado la vida al cocher, que sólo sufrió algunas erosiones y contusiones leves.

Afortunadamente, en aquellos momentos de angustia llegó el señor Cura párroco que salía de la iglesia, y en vista del peligro que corrían el cocher, y el ganado, pidió auxilio á los vecinos, que inmediatamente acudieron con hachas y otros útiles y pusieron con gran ahinco manos á la obra de salvamento, lográndolo después de no pocos trabajos.

Algunos vecinos rompieron á golpes de hacha las maderas del puente que impedían sacar de allí al ganado mientras otros sujetaban á los caballos para que no hicieran movimiento alguno, que hubiera sido fatal; y así se consiguió, al fin salvarlos del grave peligro en que se hallaban.

Afortunadamente el coche venía vacío. El honrado cocher, hijo del dueño del carruaje, no tiene palabras con que expresar su agradecimiento al señor cura y á los vecinos de Lloreda, á quienes debe favor tan señalado y acude á nosotros para que nos hagamos intérpretes de sus nobles sentimientos.

Con mucho gusto accedemos á su ruego y cumplimos tan honroso encargo.

Por el Tesorero de Hacienda se ha nombrado al oficial de cuarta clase de esta Tesorería don Francisco Javier Covestany, recaudador especial de la Hacienda en el Ayuntamiento de Luana.

El juzgado de instrucción cita á Juan González Estrada y á Domitila Castañeda.

Ayer por la mañana practicó ejercicios de tiro al blanco en el campo del Rostro la fuerza de marinería del aviso Urania.

Con gran insistencia circuló ayer por todos los centros y puntos de reunión una disparatada noticia, referente á los señores del Consejo que forman la Comisión que está en Madrid para tratar del emplazamiento de la estación de Bilbao.

La noticia daba por muertos nada menos que al Alcalde y al primer teniente alcalde señor Quirós. El «canard» no alcanzaba al señor Ruano. Sin duda los inventores lo dejaban vivo para que lo contase, tal vez para que no se dijese que no había quedado ni uno para contarlo.

El rumor adquirió tal insistencia, sobre todo en lo que se refería al señor Quirós, que innumerables personas le dieron por muerto indefectiblemente, y no fueron pocas las que, imprudentemente, fueron á casa de dicho señor con el «cuento».

La estúpida y estúpida invención tomó tal cuerpo, que del Ayuntamiento y de las casas de los comisionados se telegrafió á Madrid pidiendo noticias, noticias que no tardaron en llegar, llevando la tranquilidad á las familias de los comisionados, á las que hizo pasar ayer un día de zozobras el imprudente inventor del noticia.

D. E. L. nos ha entregado tres pesetas para los pobres últimamente anunciados en nuestro periódico.

Accidentes del trabajo

Ayer, á primera hora de la tarde, estando trabajando varias mujeres en la carga de mineral en el vapor inglés Jemore, atracado al muelle del ferrocarril, resbaló una de las cargadoras, llamada Valentina Merino, al bajar la planchada, y se cayó dentro del barco, causando por efecto del golpe la fractura de la tibia derecha por el tercio inferior.

En un coche fué conducida á la Casa de Socorro, donde fué curada, y después, en el mismo coche, pasó á su domicilio.

Además de esta obrera fueron curados ayer en la Casa de Socorro dos muchachos, aprendices de estampador y de carpintero, respectivamente, que estando trabajando se causaron pequeñas heridas en las manos.

Los maquinistas navales

Nos dicen de Bilbao que anteyer celebraron junta general extraordinaria los maquinistas navales.

Parece ser que se trató del conflicto suscitado con los navieros, y como quiera que según noticias, se modificaron dos de las cláusulas de la contrata, origen primordial del conflicto, se acordó por unanimidad que puedan embarcar todos los maquinistas que se negaron anteriormente á hacerlo interin subsistieran las mencionadas cláusulas.

A la reunión asistieron unos cien maquinistas.

Se ha autorizado al primer teniente de la guardia civil don Eduardo Enriquez Bargas para que traslade su residencia á Santoña.

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte:

109 bultos de harina, á Illera; 100 de idem, á V. T. Illera; 1 de galletas, á Quintana; 10 de petróleo, á Velasco; 16 de idem, á García; 1 de conservas, á González; 1 de aguardiente, al portador; 1 de conservas, á López; 1 de idem, á Quintana; 1 de carne salada, á Casares; 1 de vino, á Iglesias; 2 de bujías, á Corcho; 22 de galletas, á Torcida; 10 de vino, á López; 23 de idem, á Salvador; 100 de harina, á García; 80 de paja, al portador.

Por la línea del ferrocarril de Bilbao llegaron las siguientes: 4 bultos de bujías, á Vellina; 10 de jabón, á O. Ortiz; 10 de idem, á Falcones; 60 de harina, á H. Vega; 1 de gaza, á O. Galdos; 27 de queso, á F. Méndez; 1 de idem, á J. Ro-

yano; 1 de idem, á B. Sánchez; 1 de idem, á B. González; 3 de idem, á Barredo; 1 de idem, á Aldosoro; 1 de idem, al portador; 5 de idem, á Fernández; 6 de idem, á Corrolaza; 12 de idem, á Cabelro; 2 de jabón, á González; 2 de vino, á Gurgueui.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de este Ayuntamiento de los individuos que á continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de sus licencias absolutas, entregando el pase que obra en su poder.

Benjamín Martín Mayo, Amalio Cegigas Ganzo, Julián Alvarado Ortiz, Ramón San Martín Muñoz, Esteban Alba Martín, Anselmo Manz Sierra Toral, Joaquín de San Martín, José Diego Igarreta, Arturo Vicente Monar Soto, Juan Torre Pérez, Victoriano García Casuso, Eugenio Martín Batell, Francisco Pérez San Emeterio.

También se interesa la presentación en el mismo negociado de los reclutas del corriente año Pablo Sierra Aja, Jacinto García Mier y Faustino Rodríguez Mendez, para ser sorteados y reconocidos.

LUIS OBESO, sastre, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

Durante el mes de abril último entraron en el puerto 225 buques, que trajeron 15.516 toneladas de mercancías y se llevaron 86.291. Por impuesto de navegación pagaron á la Junta de Obras del Puerto 28.088 pesetas 60 céntimos.

Además recaudó la Junta 3.576'40 pesetas por derechos de muelles, grúas y demás servicios.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García: Altura barométrica. A las ocho de la mañana: 757'7. A las doce idem idem...: 757'5. A las seis de la tarde...: 756'7. Temperatura. A las ocho de la mañana: 11'5. A las doce idem idem...: 15. A las seis de la tarde...: 14. Máximo del termómetro: 15'7. Mínimo idem idem...: 8'7. Tendencia del barómetro. bajar.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 22; menores, 14; con peso de 3.958 kilogramos.

Cerdos, 8; con peso de 676. Corderos, 42.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados Vapor «Calderón», de Bilbao, con carga general. Vapor «Ibaizabal», de id., con id. Vapor «Cabo San Martín», de Coruña, con id.

Buques salidos Vapor «Cabo Quejor», para Coruña, con carga general. Vapor inglés «Earl-of Rosebery», para Marryport, con mineral. Vapor «Gaitero», para Villaviciosa, con carga gen. l.

Situación de los buques

surtos en bahía al anochecer de ayer: Puerto chico.—Aviso de guerra «Urania» y «Valeria». Mahesa.—Vapor español «Cabo S. Martín» y «Maliano». Albarados.—Vapor español «Mattenzo». Ferrocarril.—Vapor inglés «Jemore». Primer muelle de Maliaño.—Vapor español «Ibaizabal». Cuarto muelle.—Vapor español «Felisa». Sexto muelle.—Vapor español «Elvira». Astillero.—Vapor español «Gallo», alemán «Fried Krupp» é inglés «Pomaron». San Salvador.—Vapor inglés «Ragus».

En bahía.—Vapores ingleses «Bedale» y «Victoria»; sueco «Gustav Bogel»; alemanes «Ajax», «Uranus» y «A. W. Kafemann»; españoles «Rosario», «Linet», «Peña Angustina» y «Peña Castillo», y holandés «Arundo».

Situación de los buques de esta matrícula

en el día de ayer: Compañía Santandereña «Peña Angustina».—En Santander. «Peña Obargas».—En viaje á Santander. «Peña Castillo».—En Santander. «Peña Rotas».—En viaje á Boncau. «Peña Sagas».—En viaje á Los Palmas. Compañía Montañesa «Astillero».—En viaje para Tyne Dock. «Camargo».—En Cardiff. «Antenor».—En Santander. «San Salvador».—En Tonny Charente. Compañía del vapor «Eisa» «Eisa».—En Bilbao. Mercas para hoy Pizarra.—Mañana 7-13; tarde 7-13. Refejeras.—Mañana: 1-10; tarde: 1-40.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio á práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena, (fetidez del aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

J. B. Ruiz.—DENTISTA

BLANCA, 28, SEGUNDO, portal de la fotografía de Zenón Quintana.

CAMISERIA INGLESA

34, Blanca, 36 Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido un magnífico surtido de Sombrillas fantasía, dibujos especiales, para la presente estación.

También ha recibido una gran colección de Sacos de viaje para señora y caballero, modelos exclusivos para esta casa.

R. Presmanes (dentista)

Puente, número 1 duplicado, principal.

En la librería de «La Propaganda Católica» se acaba de recibir un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos y Rituales que se venden á precios muy económicos.

Tarjetas postales

Acaban de recibirse, y se han puesto á la venta en la librería de «La Propaganda Católica», las tres primeras series de la magnífica colección de tarjetas postales, conteniendo la serie cronológica de los Romanos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII.

Cada tarjeta contiene el retrato, escudo, uno brevísima biografía y la representación de un hecho que haya ilustrado la historia del Pontífice á quien se refiere. Está adornada con iniciales y dibujo en miniatura según el estilo de los más preciosos códices latinos, formando así toda la obra como la síntesis de los temas más bellos que ha producido el arte de la miniatura.

Esta magnífica colección satisfará seguramente los deseos de los señores coleccionistas eclesiásticos y seglares amantes de las Bellas Artes.

AVENTINO GUILLEN

50c. en O.ª Palau 5, Barcelona Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Crónica general

Al llegar el jueves último á Jerusalén dos jóvenes obreros que habían estado trabajando algunos años en el Noroeste, fueron obsequiados por su anciana madre con la tradicional taza de café (costumbre antiquísima en la Palestina).

Poco después de haber apurado dichos jóvenes la aromática bebida, caían repentinamente muertos en la calle, descubriendo entonces la policía que en el fondo de la cafetería donde se hizo el café, había un cienpiés amarillo del género más venenoso, llamado «escolopendra».

Telegrafía el corresponsal del Times de Londres en Buenos Aires que la muerte repentina del señor Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete argentino, pueda ocasionar retraso alguno en las negociaciones que se siguen para el ajuste de un tratado entre las repúblicas argentina y chilena, pues respecto de la negociación tiene ya las necesarias instrucciones el ministro argentino en Santiago de Chile.

De acuerdo con noticias oficiales de Atenas, reina ahora tranquilidad completa en toda la Macedonia, debiéndose la mejora de la situación á la gran energía desplegada por las autoridades militares turcas que han barrido del país al gran número de cuadrillas de bandoleros búlgaros que lo infestaban desde larga fecha.

Los búlgaros residentes en la Macedonia tratan de hacer alguna manifestación de gratitud al Gobierno del Sultán otomano, por haberles librado de los atropellos de que eran continuamente víctimas por parte de dichos bandoleros, y por los agentes del comité revolucionario macedónico.

Dicen los telegramas de Pekin que la insurrección boxer se extiende ahora hasta casi á unos diez kilómetros de Ching Tin Fu población principal del distrito del mismo nombre, cuya guarnición se compone solamente de ocho regimientos de caballería.

Hay en dicho distrito algunos misioneros norteamericanos y jesuitas franceses á los que tratan los insurrectos de asesinar habiéndolo logrado ya con un francés llamado Lorullier.

Dice otro telegrama de Pekin que el Gobierno chino á instancias de los ministros extranjeros está lealmente dispuesto á sofocar energicamente la insurrección, castigando además con toda severidad á los jefes de la misma.

Los periódicos comerciales de Inglaterra han recibido noticias referentes al estado de las cosechas en los distritos de las Indias Orientales en las cuales se cultiva en vasta escala el té.

Por lo que respecta al mes de abril próximo pasado, tenemos que la perspectiva es mala de Assam á causa del tiempo demasiado húmedo que reinó en todo aquel distrito; esperándose empero una mejora por haber cesado la humedad.

Es normal la marcha en los distritos de Doera, Terai y Darjeeling y con excelente perspectiva en los primero y segundo puesto que en el tercero, ó sea en el de Darjeeling, las tempestades acompañadas de granizo causaron en las plantaciones bastante daño.

Ha sido anunciada oficialmente la revista naval de la escuadra inglesa, que ha de tener lugar en la rada de Spithead, con motivo de la celebración de las fiestas de la coronación del soberano de Inglaterra.

Las dudas que habia sobre este particular quedan desvanecidas, y á continuación damos la lista publicada por el almir

# Elixir Gallol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y O.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Acorazado de segunda: Edinburgh.  
Acorazados de tercera: Hero y Conqueror.  
Cruceros acorazados: Narcissus, Undaunlede, Immortalite y Aurora.  
Cruceros protegidos de primera: Blake, Niobe, Edgar, Diadem, Saint George.  
Cruceros protegidos de segunda: Arrogant, Apollo, Venus, Melampus, Brilliant, Minerva, Hyacinth, Juno, Furious, Andromache, Doris, Serpen, Rainbow.  
Cruceros protegidos de tercera: Pactolus y Prometheus.  
Cañoneros: Jaseur, Saegull, Skipjack, Alarm, Speedwell, Renard, Cockchafer, Sharpshooter, Jackal, Sheldrake, Albacore, Starling, Lynx, Leda, Sparker, Circe, Grasshopper, Hearty.  
Destruyores: Starfish, Zebra, Wizard, Zephy, Brazen, Electra, Petrel, Vulture, Fairy, Leopard, Horn, Vigilant, Angler, Cheerful, Shark, Lynx, Crane, Flirt, Staa, Bat, Gipsy, Leven, Tiger, Avon, Haughty y Porcupine.  
Buques-escuelas: Agincourt, Minotaur, Calliope, Racer, Dolphin, Pilot, Northumberland, Northampton, Cleopatra, Wanderer, Sea Flower, Liberty y Nautilus.  
Es posible que a dicha lista se añadan los siguientes importantes buques, si para aquella fecha han terminado sus reparaciones: Good Hope Powerful, Europa, Ariadne y Sparlite.

La escuadra estará iluminada por la noche como en celebraciones anteriores.  
Aun cuando en la revista se reuna núcleo tan poderoso de fuerzas navales, en nada afectará a la protección del imperio, puesto que no se distraerá ninguna fuerza de las que forman parte de las estaciones navales.

Madrid 12—(Varias horas)  
**Explosión de un globo**  
De París se ha recibido un telegrama diciendo que el globo «Paz» ha explotado a 600 metros de altura.  
El aeronauta, que se llamaba Severo, y su acompañante resultaron muertos.

Madrid 12—(Varias horas)  
**A la Jura**  
Hoy ha llegado a esta Corte un tren militar conduciendo las fuerzas de infantería de marina, con bandera y música, que vienen a asistir a la Jura.  
Se dirigieron desde la estación al Ministerio, pasando por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor.  
Llamaron principalmente la atención del público las piezas de desembarco.

Madrid 12—(Varias horas)  
**El «Laurak bat»**  
En los días 13, 14 y 16 del actual dará conciertos en el teatro Español el orfeón bilbaíno «Laurak bat».

Madrid 12—(Varias horas)  
**Los forasteros**  
Nótase ya gran afluencia de forasteros.  
Las calles presentan el animado y pintoresco aspecto que ofrece Madrid en sus celebradas fiestas de Mayo, extraordinarias ahora con motivo de las que se preparan para solemnizar la proclamación del Rey.

Madrid 12—(Varias horas)  
**El CORRESPONSAL.**

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

DE BILBAO  
Operaciones realizadas ayer:  
Interior, C y G y H, 72'20.  
Carreteras Diputación, 103'50.  
Banco de G. An. 113'75.  
Anónima de Alhambra, 80'00.  
Altos Hornos, 241'00.  
Minera de Irun y Lesaca y ferrocarril del Bidasoa, 90'00.  
Resinera Española, 150'50.  
Obligaciones Ayuntamiento, 99'00.  
Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza, A. 102'25.  
Cambios sobre Londres, 34'55.  
Idem idem Glasgow y Rotterdam, pagadero en Londres a 90 días, 34'18.  
(Del Boletín de la Comisión Oficial)

**Cotización**  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:  
Acciones del Banco Mercantil, 100 (23.500 pesetas nominales)  
Idem de la Compañía Marítima Unión, 66 por 100, precedente (20.000).  
Santander 12 de mayo de 1902.—El adjunto de turno. N. C. Vivas.

**LA SASTRERÍA**  
DE  
**L. Hurtado**  
está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

**Para personas delicadas, BISCUIT.**  
Confitería de EAMOS, Becedo, 11

**Más del Consejo**  
Se me había olvidado comunicarles un detalle del Consejo celebrado esta mañana en Palacio; detalle que no deja de revestir alguna importancia.

Parece que doña Cristina expresó su deseo de asistir a la jura, no como Regente, puesto que su hijo habría entrado ya en su mayor edad, sino como madre del Rey.

Parece también que el señor Sagasta y los demás ministros le manifestaron que debía acudir a la coronación como Regente, en consideración a los valiosísimos servicios que ha prestado al país mientras ha permanecido al frente de la gobernación del Estado.

**Distinciones**  
Entre los decretos llevados a la firma de la Reina por el ministro de Gracia y Justicia, figuraban dos concediendo títulos de condes de Grove y de Arber a los señores don Juan Loriga y don Miguel González Castejón, profesores que han sido del Rey.

**Permuta**  
En la combinación de magistrados firmada por la Regente, figura la aprobación de una permuta entre don Jesús Caramé, de la Audiencia de Almería, y don José Escolano, electo para la de Bilbao.

**Naufragio**  
En la costa de Cádiz ha naufragado el laúd «Consuelo».  
Afortunadamente se han salvado la tripulación y el cargamento, consistente en vinos.

**Fiesta solemne.**  
En Valencia se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta de la Virgen de los Desamparados.  
Terminó la fiesta con entusiastas aclamaciones.  
No ocurrió ningún incidente desagradable.

**Llegada de embajadas**  
Han llegado a esta corte las misiones especiales de Bolivia y de Rumania, que vienen a asistir a las fiestas de la jura.

**Lo de la estación de Bilbao**  
Los comisionados del Ayuntamiento de Santander y los de la Empresa del ferrocarril de esa capital a Bilbao han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Obras públicas para tratar de la pronta y favorable resolución del asunto en que unos y otros están interesados.  
El ministro prometió abreviar cuanto sea posible los trámites para solucionar pronta y satisfactoriamente el conflicto pendiente entre la Empresa del ferrocarril y el pueblo santanderino.

**Conato de huelga general**  
Dice un despacho de Barcelona que, irritados los anarquistas por la detención de muchos de sus compañeros, verificada anoche, han trata-

do hoy de promover una huelga general, como la que no há mucho ensangrentó las calles de la capital de Cataluña.

Al efecto, obligaron a retirarse de la vía pública a los tranvías que primeramente salieron a prestar servicio.

Fuerzas del ejército dispersaron a los revoltosos y consiguieron que el servicio de tranvías se reanudara.

En el centro de la población abandonaron el trabajo algunos obreros.

En los barrios extremos fué completa la huelga.

La autoridad militar ha adoptado muchas precauciones y está dispuesta a mantener el orden público a todo trance.

En la población reina, sin embargo, profunda alarma ante la posibilidad de que se repitan los sucesos a que dió origen la última huelga general.

**Consejo de ministros**  
En el celebrado esta tarde bajo la presidencia de Sagasta se acordó someter a la regia sanción un decreto de carácter general concediendo amplio indulto con motivo de la jura del Rey, y otro especial indultando de la pena impuesta por faltas de índole administrativa a los empleados de Aduanas.

Aprobáronse varios decretos sobre adquisición de material.

El señor Sagasta dió cuenta de la carta que le ha dirigido el señor Canalejas presentando la dimisión de su cargo, fundada en especiales apreciaciones suyas sobre la situación de la política en general, y en algunos detalles de la conducta del Gobierno, en particular.

El duque de Almodóvar expuso lo ocurrido en la cuestión de las Asociaciones religiosas.

De lo dicho por el ministro de Estado resulta que las negociaciones con el Vaticano para el cumplimiento del decreto del señor González, iniciadas éste el día 10 de marzo, y que las bases propuestas para el arreglo de esta cuestión eran conocidas por todo el Gobierno, habiéndose limitado el duque de Almodóvar a decir que habían sido aceptadas por la curia romana.

Como los Prelados habíanse negado anteriormente a cumplir el decreto del señor González, el Nuncio de S. S. dirigióles una circular dándoles instrucciones acerca de la nueva situación creada por virtud de las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Por consiguiente, lo único de que puede quejarse el señor Canalejas es de que las bases aquellas no se hayan llevado después al Consejo de ministros, por lo mismo que de todos eran conocidos.

Esta cuestión quedó aplazada para otro Consejo.

**Un monumento y una parada**  
Se ha acordado que el domingo próximo se verifique la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse a la memoria de don Alfonso XII, y que el lunes se celebre una gran parada militar.

**La catástrofe de La Martinica**  
Ultimos detalles  
Dicen de París que se han recibido noticias telegráficas del comandante del Suchet, dando detalles del reconocimiento practicado en la ciudad de San Pedro.

La población ha quedado reducida a un inmenso montón de escombros, entre los cuales se distinguen restos de cadáveres.

La impresión producida por este montón de escombros humeantes no puede ser más terrible.

El comandante del «Suchet» recogió algunos habitantes del barrio de pescadores, la mayor parte heridos, y todos en deplorable estado.

Dice el comandante que le ha sido imposible avanzar al Norte de la población por impedirlo la lluvia de ceniza que incesantemente está cayendo del volcán en erupción continua.

Añade que el aspecto del volcán es amenazador, imponiendo pavor a cuantos por necesidad tienen que permanecer en las inmediaciones.

La Comisión ha socorrido a muchas personas que materialmente morían de hambre.

También añade el despacho que algunos habitantes de la ciudad de San Pedro que sobrevivieron a la catástrofe han enloquecido a consecuencia del terror que les produjo desde los primeros momentos la vista de tanta desolación.

También a estos desgraciados los ha recogido la Comisión que dirige el comandante del «Suchet».

**Los supervivientes**  
Noticias de La Martinica, isla de los ingleses al Norte de La Martinica, dan cuenta de haber llegado cuatro barcos conduciendo 61 supervivientes de la catástrofe.

Todos llegan desnudos, desfallecidos de hambre y llorando enloquecidos por la impresión recibida.

Las autoridades de la isla han dispuesto que se les socorra y atienda convenientemente.

Dice el mismo despacho que transmite estas noticias que se ignora la suerte que habrán corrido seis barcos más, de las cuales no se tiene noticia y que conducían también supervivientes de la catástrofe.

Se teme que hayan naufragado por el mal estado de la mar.

**OTRA CATASTROFE**  
En la isla de San Vicente (al Sur de la Martinica), según despachos que se reciben de las pequeñas Antillas, continúa cada vez con más fuerza la erupción de la solfatara.

El ambiente es abrasador, hasta el punto de haber causado la muerte a gran número de personas y de animales.

Muchos han perecido de sed, y no pocos abrasados por las bocanadas de fuego que lanza el volcán, haciendo irrespirable la atmósfera.

El aire quema y mata.

Hasta ahora se sabe que han perecido unas 500 personas.

En toda la isla reina indescriptible pánico.

La gente huye despavorida hacia la costa en busca de barcos en que alejarse de la isla amenazada de un nuevo cataclismo.

**EL CORRESPONSAL.**

**HOTEL**  
Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precios que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretes, sala, comedor y lavadero.  
Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

**RESTAURANT**  
**El Cantábrico**  
de Pedro Gómez Fernández  
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)  
EXTRUENO NÚMERO 300  
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.  
Plato del día.—Fríasco de ternera con nonilles.

**Anuncios**  
**LA GRAN BRETAÑA**  
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de  
**Mantel Mata Aguirre**  
Compañía, 22—Teléfono 322

**Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillarías, mantas, almoharas y sección completa de muebles.  
Alcobas desde 45 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salis, etc.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR**

**Fábrica de mosaicos**  
Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.  
Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior a los de otras fábricas y de mayor solidez y duración.  
Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse a  
**GRACIA Y BARROS**  
Plaza de la Esperanza, 6, teléfono, 239  
SANTANDER  
Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

**SE NECESITA** un joven de 12 a 15 años, para escribiente. El procurador Alvarez Corral, General Espartaco, número 4, dará razón.

**“L'ASSICURATRICE ITALIANA”**  
Sociedad italiana de seguros contra accidentes y de trasportes.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.  
Seguros colectivos de obreros ajustados a la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.  
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Honoris Hermanos. Rublo, 14, Santander.

Se traspasa en Gama la acreditada tienda de Ultramarinos de la señora Viuda de Francisco Díez, con amplios locales para almacenes.  
La misma informará.

**VIUDAS Y HUÉRFANAS**  
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten a  
**EMILIO DOCAL**  
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS  
SANTA OLAYA, 8 Y 10, PISO SEGUNDO

**SE ARRIENDA**  
en el pueblo de Hoz de Anero a cien pasos de la estación una casa con huerta y árboles frutales. En esta administración darán razón.

**Jarabe balsámico antibacilar**  
Con creosota yodol y difluoriformo  
PREPARADO POR EL  
**DOCTOR SANZ**  
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disneas, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.  
Precio: 5 pesetas.  
Único depósito en Santander:  
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

**LANERÍA Y COLCHONERÍA**  
DE  
**PEDRO CUESTA**  
CALLE DE BECEDO NÚM. 11  
Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.  
Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

**Guía Manual del Forastero en Madrid**  
**POR HISPANICO**  
Un volumen en octavo elegantemente impreso, ilustrado con multitud de grabados representando los principales monumentos y vistas de Madrid, encuadrado primorosamente en tela con planchas artísticas y provisto de un magnífico plano de la villa y corte, tirado en color sobre hoja aparte de 55 centímetros por cuarenta.  
Libro indispensable a las personas que deseen aprovechar el tiempo en Madrid. Precio una peseta.

**GABINETES, SALAS**  
**JERGONES DE MUELLES**  
La casa más surtida es el almacén de muebles de  
**V. Araluce**  
Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas  
Nota.—Este local es la más importante y la más barata.

**Gran Gimnasio higiénico**  
SANTA CLARA, 7  
Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de abril hay clases desde las seis a las once de la mañana y desde las cuatro a las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once a una para señoras y niñas.  
Santa Clara, 7.—El profesor, Fernando Fernández.

**Verdadero café de Puerto Rico**  
TOSTADO DIARIAMENTE  
a 5 pesetas kilo  
La «Universal» Blanca, 19

**Bodegas Riojanas**  
**CENICERO—RIOJA**  
Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.  
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.  
Rioja fina de Mesa, 5 idem sin idem.  
Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.  
MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

**Píldoras tónico-depurativas**  
**DR. SANZ**  
Cura radical del herpes y demás vicios de la sangre.  
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Único depósito en Santander:  
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

**D'HERS** PROFESOR DE LENGÜES  
Cursos de francés e inglés, lectura, escritura, conversación.  
Lab. San Francisco, 22, 1.º de Arce

**Sala de armas**  
DIRECTOR: MR. JEAN LOUIS MARTIN  
SAN FRANCISCO, 1, 1.º  
Se dan lecciones de florete, sable y espada. Horas de clase de 5 a 1 y de 3 a 8 1/2.

**DUM-DUM** RICO APERTIVO y las gaseosas de la Sociedad Anónima destiladora de UDALLA, ya se han puesto a la venta en sus depósitos de Santander, Laredo, Gama, Coindres, Limpas, Ampuero, Rospes, Gibaj, Ramales, Lancostes, Arredondo y otros.  
Al mismo tiempo dicha Sociedad participó a sus numerosos clientes que, debido a la demanda tan enorme de sus productos, va a aumentar el servicio rotando con el objeto de que no se carezca de ninguno de sus referidos productos.  
La Dirección.

**Vapores al Puntal**  
Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.  
Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

**IMPRESA DE “LA PROPAGANDA CÁTOLICA.”**



Madrid 12 y 13—(Varias horas)  
**Más del Consejo**

Se me había olvidado comunicarles un detalle del Consejo celebrado esta mañana en Palacio; detalle que no deja de revestir alguna importancia.

Parece que doña Cristina expresó su deseo de asistir a la jura, no como Regente, puesto que su hijo habría entrado ya en su mayor edad, sino como madre del Rey.

Parece también que el señor Sagasta y los demás ministros le manifestaron que debía acudir a la coronación como Regente, en consideración a los valiosísimos servicios que ha prestado al país mientras ha permanecido al frente de la gobernación del Estado.

**Distinciones**  
Entre los decretos llevados a la firma de la Reina por el ministro de Gracia y Justicia, figuraban dos concediendo títulos de condes de Grove y de Arber a los señores don Juan Loriga y don Miguel González Castejón, profesores que han sido del Rey.

**Permuta**  
En la combinación de magistrados firmada por la Regente, figura la aprobación de una permuta entre don Jesús Caramé, de la Audiencia de Almería, y don José Escolano, electo para la de Bilbao.

**Naufragio**  
En la costa de Cádiz ha naufragado el laúd «Consuelo».  
Afortunadamente se han salvado la tripulación y el cargamento, consistente en vinos.

**Fiesta solemne.**  
En Valencia se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta de la Virgen de los Desamparados.  
Terminó la fiesta con entusiastas aclamaciones.  
No ocurrió ningún incidente desagradable.

**Llegada de embajadas**  
Han llegado a esta corte las misiones especiales de Bolivia y de Rumania, que vienen a asistir a las fiestas de la jura.

**Lo de la estación de Bilbao**  
Los comisionados del Ayuntamiento de Santander y los de la Empresa del ferrocarril de esa capital a Bilbao han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Obras públicas para tratar de la pronta y favorable resolución del asunto en que unos y otros están interesados.  
El ministro prometió abreviar cuanto sea posible los trámites para solucionar pronta y satisfactoriamente el conflicto pendiente entre la Empresa del ferrocarril y el pueblo santanderino.

**Conato de huelga general**  
Dice un despacho de Barcelona que, irritados los anarquistas por la detención de muchos de sus compañeros, verificada anoche, han trata-

do hoy de promover una huelga general, como la que no há mucho ensangrentó las calles de la capital de Cataluña.

Al efecto, obligaron a retirarse de la vía pública a los tranvías que primeramente salieron a prestar servicio.

Fuerzas del ejército dispersaron a los revoltosos y consiguieron que el servicio de tranvías se reanudara.

En el centro de la población abandonaron el trabajo algunos obreros.

En los barrios extremos fué completa la huelga.

La autoridad militar ha adoptado muchas precauciones y está dispuesta a mantener el orden público a todo trance.

En la población reina, sin embargo, profunda alarma ante la posibilidad de que se repitan los sucesos a que dió origen la última huelga general.

**Consejo de ministros**  
En el celebrado esta tarde bajo la presidencia de Sagasta se acordó someter a la regia sanción un decreto de carácter general concediendo amplio indulto con motivo de la jura del Rey, y otro especial indultando de la pena impuesta por faltas de índole administrativa a los empleados de Aduanas.

Aprobáronse varios decretos sobre adquisición de material.

El señor Sagasta dió cuenta de la carta que le ha dirigido el señor Canalejas presentando la dimisión de su cargo, fundada en especiales apreciaciones suyas sobre la situación de la política en general, y en algunos detalles de la conducta del Gobierno, en particular.

El duque de Almodóvar expuso lo ocurrido en la cuestión de las Asociaciones religiosas.

De lo dicho por el ministro de Estado resulta que las negociaciones con el Vaticano para el cumplimiento del decreto del señor González, iniciadas éste el día 10 de marzo, y que las bases propuestas para el arreglo de esta cuestión eran conocidas por todo el Gobierno, habiéndose limitado el duque de Almodóvar a decir que habían sido aceptadas por la curia romana.

Como los Prelados habíanse negado anteriormente a cumplir el decreto del señor González, el Nuncio de S. S. dirigióles una circular dándoles instrucciones acerca de la nueva situación creada por virtud de las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Por consiguiente, lo único de que puede quejarse el señor Canalejas es de que las bases aquellas no se hayan llevado después al Consejo de ministros, por lo mismo que de todos eran conocidos.

Esta cuestión quedó aplazada para otro Consejo.

**Un monumento y una parada**  
Se ha acordado que el domingo próximo se verifique la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse a la memoria de don Alfonso XII, y que el lunes se celebre una gran parada militar.

**La catástrofe de La Martinica**  
Ultimos detalles  
Dicen de París que se han recibido noticias telegráficas del comandante del Suchet, dando detalles del reconocimiento practicado en la ciudad de San Pedro.

La población ha quedado reducida a un inmenso montón de escombros, entre los cuales se distinguen restos de cadáveres.

La impresión producida por este montón de escombros humeantes no puede ser más terrible.

El comandante del «Suchet» recogió algunos habitantes del barrio de pescadores, la mayor parte heridos, y todos en deplorable estado.

Dice el comandante que le ha sido imposible avanzar al Norte de la población por impedirlo la lluvia de ceniza que incesantemente está cayendo del volcán en erupción continua.

Añade que el aspecto del volcán es amenazador, imponiendo pavor a cuantos por necesidad tienen que permanecer en las inmediaciones.

La Comisión ha socorrido a muchas personas que materialmente morían de hambre.

DE MADRID

	Día 10	Día 12
Interior serie F.....	72 25	72 15
» E.....	72 25	72 20
» D.....	72 25	72 20
» C.....	72 30	72 20
» B.....	72 35	72 25

